

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL EN FUNCIONES, DE LA
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO AMBIENTAL Y
SOCIOCULTURAL EN LAS REGIONES “CORPODECAS”**

IDENTIFICADA CON NIT: 901.871.690-7

CERTIFICO

1. Que: la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL EN LAS REGIONES “CORPODECAS”**, actuó como persona jurídica perteneciente al régimen ordinario que establece el estatuto tributario nacional desde su creación y hasta la vigencia fiscal año 2024.
2. Que: la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL EN LAS REGIONES “CORPODECAS”**, durante la vigencia fiscal año 2024 cumplió con todos los requisitos establecidos en los Artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario, así como lo contemplado en el título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para calificar como entidad del Régimen Tributario Especial.
3. Que la obligación formal y sustancial del impuesto sobre la renta y complementarios respecto del año gravable 2024, se dio cumplimiento el día 2025/03/22, mediante formulario 110 N° 1117615525777 con número interno de la DIAN / Adhesivo N° 91900277662100

Sin otro particular, se expide Garagoa, a los 22 días del mes de marzo del año 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ AMAYA

C.C. 7.334.933

Representante Legal